



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2021/ETSAE0206/00000693E (2021/ETSAE0206/00000693), CUYO OBJETO ES:
"Suministro de cabina de pintura (Unidad de Reparaciones III/74-ETH 224832)"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SUMINISTROS cuyo objeto es: Suministro de cabina de pintura (Unidad de Reparaciones III/74-ETH 224832).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:

Organismo: CUARTEL GENERAL CIF: S4100017E

Dirección: Plaza del Ejército Español núm. 1 Código postal: 41004 Localidad: Sevilla País: España

Teléfono: 954938183 Correo electrónico: jaefuter@mde.es

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de cabina de pintura (Unidad de Reparaciones III/74-ETH 224832)

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Unidad de Reparaciones del Regimiento de Artillería Antiaérea N.º 74 (UREP III/74) es la Unidad de Ejecución Logística (UEL) del Órgano de Alta Especialización (OAE) en el que está encuadrada, el RAAA 74. La UREP III/74 dispone en su plantilla de diversos talleres y subunidades que le permiten llevar a cabo el mantenimiento de cuarto escalón, y la gestión del mantenimiento en escalones superiores, del sistema de misiles antiaéreos HAWK y del misil PATRIOT. La Norma Técnica que rige el mantenimiento de los citados equipos es la NT 01/17, y en base a ella los talleres y elementos desarrollan sus misiones; los principales son: el Taller de Ensamblado de Misiles, los Talleres de Apoyo, los Talleres HAWK y de los Almacenes de Repuestos correspondientes. El sistema HAWK es un sistema de Artillería Antiaérea misil veterano en el Ejército de Tierra Español, que sufrió su última modificación de importancia durante los años 1997/98, durante fase de mejora del sistema PIP II a PIP III; por este motivo la demanda de labores de mantenimiento de los elementos que componen el sistema es muy alta. Los talleres citados anteriormente y la gran preparación del personal que los sirve son la base de la operatividad de tan relevante sistema de armas, actualmente conformado como la "columna vertebral" de la defensa antiaérea española. El sistema HAWK forma parte de la estructura del Mando de Defensa para las Operaciones Aéreas (MDOA), y de las fuerzas de muy alta disponibilidad puestas al servicio de la OTAN (NRF - VJTF), siendo por tanto el mantenimiento de su Disponibilidad Operativa una prioridad. El uso diario y continuo de la maquinaria de estos talleres para llevar a cabo las reparaciones de mantenimiento correctivo y el mantenimiento preventivo programado hace que se produzca un desgaste acusado tanto en ellas como en el utillaje relacionado, lo que conlleva en ocasiones llevar a cabo la adquisición de los elementos correspondientes, y a realizar labores de mantenimiento en otras. De igual modo, debido al uso continuado y el paso del tiempo, acelerado en este caso por las extremas condiciones de salinidad, temperatura y humedad del área geográfica en la que esta Unidad desarrolla sus actividades, es necesaria la reposición de determinados componentes críticos para devolver los subconjuntos del sistema a su estado de operativo óptimo. Los cambios en la normativa vigente que afectan a la prevención de riesgos laborales y el control medioambiental hacen también necesario realizar ciertas modificaciones en los sistemas y maquinaria. Por otro lado, son destacable también las numerosas tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que se llevan a cabo sobre el misil PATRIOT y su contenedor de protección y lanzamiento, siempre con el fin último de preservar la Disponibilidad Operativa de estos misiles en su máximo nivel. Estos misiles son los utilizados en la misión internacional que el Reino de España mantiene en Turquía (Misión A/T), como parte de la OTAN, en apoyo a este país contra la amenaza de misiles balísticos procedentes de Siria.

Correo Electrónico

jaefuter@mde.es

NR:

Plaza del Ejército Español núm. 1
41004 SEVILLA
TEL: 954938183
FAX: 954938109

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: BENDALA MUÑOZ, PEDRO
Cargo: EL TCOL JEFE ACCTAL DE LA JAE
Fecha: 11/08/2021 12:18

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que se acompaña y su importe total es de **70.000,00 €**

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de JAE FUTER, para el ejercicio 2021, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

EL TCOL. JEFE ACCTAL. JAEFUTER